

Los 58 miembros entrantes fueron electos el 11 de noviembre

El secretario general de la UNAM, Leonardo Lomelí Vanegas, tomó protesta a 58 nuevas consejeras y consejeros del Consejo Académico del Área de las Ciencias Sociales (CAACS) electos el pasado 11 de noviembre de 2021.

En ceremonia virtual expresó que una de las más altas responsabilidades que tienen académicas, académicos, personal de investigación y el alumnado es representar a sus comunidades en los cuerpos colegiados de la Universidad.

Refirió que en los consejos académicos de área se lleva a cabo una revisión minuciosa de los proyectos de creación de planes y programas de estudios, así como los de modificación de los ya existentes, y de aquéllos de creación de nuevas entidades de la Universidad; asimismo, son los responsables de designar y ratificar integrantes de las comisiones dictaminadoras y designar a quienes integrarán las comisiones evaluadoras, entre otras.

Señaló que los consejos académicos son espacios privilegiados y de una gran riqueza para la vida académica de la institución, que ser consejera o consejero académico implica una gran experiencia.

Resaltó que ha sido un consejo largo, que vivió tiempos difíciles, el cual tuvo que extender su duración debido a la pandemia y adaptarse a una nueva realidad, pero que al hacerlo ha permitido que siga funcionando la Universidad en las muy importantes tareas que le han sido encomendadas al CAACS.

Agradeció a las consejeras y consejeros que concluyeron su encargo y dio la bienvenida a quienes fueron electos en noviembre de 2021, con lo que se mantiene vigente la estructura de gobierno de la Universidad, que se basa en el trabajo mediante cuerpos colegiados; una estructura de gobierno horizontal, en la que sus integrantes son elegidos por sus respectivas comunidades.

Concluyó mencionando que las decisiones en los cuerpos colegiados se toman privilegiando el diálogo y la búsqueda de consensos y de acuerdos, lo que hoy resulta preponderante en la Universidad y en el país.

Órgano propositivo

Por su parte, Leticia Cano Soriano, coordinadora del CAACS, agradeció el trabajo realizado por las y los consejeros académicos que concluyeron su labor y dio la bienvenida a quienes comienzan su periodo.



Foto: cortesía CAACS.

Toma de protesta a nuevos consejeros Instalan Consejo Académico del Área de las Ciencias Sociales

En sesión extraordinaria del pleno del CAACS, la coordinadora refirió que éste es un órgano colegiado propositivo, de planeación, evaluación y decisión académicas, que tiene como principales objetivos fortalecer las tareas sustantivas de la Universidad, promover la articulación entre sus diversos niveles, disciplinas y funciones académicas, y propiciar el óptimo aprovechamiento y desarrollo de sus recursos.

Mencionó que los objetivos del CAACS fueron cubiertos de manera satisfactoria, se cumplieron todas las tareas encomendadas, siempre en apego de la normatividad universitaria.

Asimismo, detalló que el pleno de este Consejo, está integrado por 110 consejeras y consejeros académicos representantes de 11 facultades, tres escuelas, cinco institutos, seis centros, 15 programas de posgrado,

de las técnicas y los técnicos académicos del área, así como del Consejo Académico del Bachillerato.

Expuso que entre los asuntos discutidos y analizados por las y los consejeros salientes destacan la aprobación de 27 modificaciones y 12 dictámenes de planes y programas de estudios, 209 designaciones de integrantes para comisiones evaluadoras, 391 designaciones y ratificaciones de integrantes para comisiones dictaminadoras, aprobación de 468 dictámenes de evaluaciones PRIDE, eximió a 53 académicas y académicos del requisito del grado en el marco del PRIDE y aprobó 12 informes de los nueve comités académicos de carrera.

En el acto se contó con la asistencia virtual de Fabián García Nocetti, coordinador del Consejo Académico del Área de las Ciencias Físico Matemáticas y de las Ingenierías; Javier Nieto Gutiérrez, coordinador del Consejo Académico del Área de las Ciencias Biológicas, Químicas y de la Salud; Adalberto Santana Hernández, coordinador del Consejo Académico del Área de las Humanidades y de las Artes; Manuel Torres Labansat, coordinador general de Estudios de Posgrado, y Alma Angélica Martínez Pérez, coordinadora del Consejo Académico del Bachillerato, entre otros. g

“Se mantiene vigente la estructura de gobierno de la Universidad, que se basa en el trabajo mediante cuerpos colegiados”